

# Apoyo del Ceapat a la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE DERECHOS SOCIALES  
Y AGENDA 2030

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE DERECHOS SOCIALES



**Ceapat**

Centro de Referencia Estatal  
de Autonomía Personal  
y Ayudas Técnicas

La **Red de Ciudades y Comunidades Amigables** con las Personas Mayores es una iniciativa impulsada por la **Organización Mundial de la Salud (OMS)** destinada a crear entornos físicos y sociales que promuevan y faciliten un envejecimiento activo y saludable. El **Imserso** es el organismo encargado de promover esta iniciativa en España, facilitando el proceso de adhesión a la Red a los ayuntamientos, ofreciendo asesoramiento y capacitación.

Como parte de este apoyo, el **Ceapat** (Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas) del Imserso, pone a disposición de los ayuntamientos adheridos a la Red diversas actuaciones vinculadas a su misión: contribuir a hacer efectivos los derechos de las personas mayores a través de la accesibilidad integral, los productos y tecnologías de apoyo y el diseño pensado para todas las personas. A continuación, se recogen algunos ejemplos de posibles actuaciones en torno a las ocho áreas temáticas propuestas por esta iniciativa para la mejora de las ciudades y comunidades.

Más información sobre la Red: [ciudadesamigables.imserso.es](http://ciudadesamigables.imserso.es)



## Actuaciones Previas

Información sobre documentación elaborada en el Ceapat (guías, manuales, etc.) especialmente relacionada con las personas mayores.

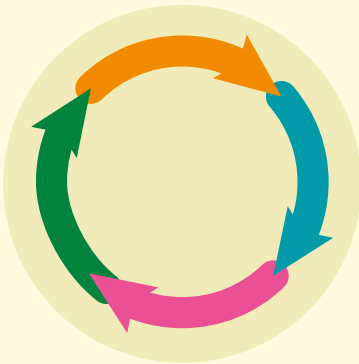
## Apoyo para el diagnóstico

Asesoramiento y elaboración de informes para los ayuntamientos que lo soliciten sobre accesibilidad universal, tecnologías y productos de apoyo, en las ocho áreas temáticas de las ciudades y comunidades amigables.



Descarga la publicación:

*Accesibilidad y tecnología de apoyo para la comunicación y la participación en las Ciudades y Comunidades Amigables con las personas mayores.*



1. Diagnóstico y plan de amigabilidad
2. Implementación de acciones
3. Evaluación
4. Mejora continua



## Apoyo para la implementación de acciones

Para los ayuntamientos que se encuentren en esta fase del proyecto y lo soliciten, asesoramiento sobre posibles actuaciones vinculadas a la accesibilidad, en función de los resultados del diagnóstico.

### 1. Espacios al aire libre y edificios

- Accesibilidad en el espacio urbano (calles, parques y jardines, mobiliario urbano, sistemas de orientación basados en tecnología y productos de apoyo).
- Accesibilidad en los edificios públicos.
- Señalización en el espacio urbano y edificación.

## 2. Transporte

Accesibilidad en las infraestructuras del transporte (paradas de autobús y taxi, estaciones de autobuses, plazas de aparcamiento reservado y aparcamientos públicos).

- Señalización.
- Accesibilidad en material informativo: mapas, carteles, etc.
- Accesibilidad en material móvil (autobús, taxi, etc.).



## 3. Vivienda

- Condiciones de accesibilidad.

## 4. Respeto e inclusión social

- Adecuación en el uso del lenguaje e imágenes referidos a las personas mayores en documentos y materiales.

## 5. Participación social

- Accesibilidad de los espacios donde se desarrollen actividades.
- Señalización en eventos.
- Accesibilidad en documentos dirigidos al ciudadano.
- Accesibilidad en la dotación de los espacios (mobiliario, productos para el ocio, etc.).

## 6. Comunicación e información

- Accesibilidad en la información oral y escrita.
- Accesibilidad en tecnologías de la información y comunicación.

## 7. Trabajo y participación ciudadana

- Accesibilidad de los entornos de trabajo (espacio y dotación).

## 8. Servicios sociales y de salud

- Accesibilidad en las infraestructuras.
- Accesibilidad cognitiva en la información y comunicación.